

Guayaquil, 30 de marzo del 2001

Señores

DIFEMAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía DIFEMAR S.A. , el informe económico por el año 2001, cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado, presenta una utilidad razonable.

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,



JULIO PEÑA CEDEÑO
Comisario

25 Abr. 2002

